

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE USO NO EXCLUSIVO DE MARCA ECUADOR EL ORIGEN DEL CACAO POR PRIMERA VEZ O POR RENOVACIÓN
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Trámite orientado a la ciudadanía, a personas jurídicas de derecho público o privadas nacionales o extranjeras que deseen obtener o renovar la autorización para hacer uso de la marca <i>"Ecuador El origen del cacao"</i>, mediante la suscripción del formulario de autorización para uso no exclusivo de la marca, para que puedan utilizar en los términos y condiciones que se establecen en el manual de uso y sus aplicaciones. La entrega de la marca <i>"Ecuador El origen del cacao"</i> tendrá una vigencia de dos años, la misma que podrá ser renovado por el mismo período.
¿A quién está dirigido?	Los usuarios de este trámite son personas jurídicas: privadas y públicas; y, personas naturales en general (nacionales y extranjeras), que deseen obtener o renovar la autorización para hacer uso de la marca <i>"Ecuador El origen del cacao"</i> Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • 1. Autorización del Uso No Exclusivo de la Marca "Ecuador El origen del cacao" por primera vez • 2. Autorización de renovación del Uso No Exclusivo de la Marca "Ecuador El origen del cacao" • 3. Manual de Uso y Aplicaciones de la Marca "Ecuador El origen del cacao" para su aplicación en sus productos, empaquetados y material publicitario, de acuerdo a las clases NIZA, que se encuentran registradas ante el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), y que son propiedades del MINTUR

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

En línea:

Requisitos para solicitar la Autorización de la marca *"Ecuador El origen del cacao"* primera vez o por renovación, mismos que se encuentran detallados en el *"Manual de Uso y Aplicaciones de la Marca Ecuador El origen del cacao"*:

Requisitos Generales:

a) Solicitud del Uso de la Marca dirigido al Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo a través de GOB.EC

Requisitos Específicos:

Las personas jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras que deseen obtener o renovar la autorización para hacer uso de la marca *"Ecuador El origen del cacao"*, deberán enviar como adjunto, la siguiente información, en los formatos determinados para el efecto suscritos por la persona natural y/o jurídica; estos formatos los puede descargar en la sección *"Formatos y Anexo"* de la presente página.

1. Informe de solicitud de Uso de la Marca *"Ecuador El origen del cacao"*
2. Formulario de Uso No Exclusivo de Marca suscrito por la persona natural y/o jurídica
3. Requisitos adicionales que se deba anexar:

PERSONA NATURAL

- Cédula de Identidad
- RUC/RIMPE
- Certificado de estar al día en el pago de las obligaciones económicas con las entidades del Estado SRI, IESS

PERSONA JURÍDICA

- Escritura de Constitución de la empresa / Institución
- RUC
- Nombramiento del Gerente, Presidente o Representante Legal
- Certificado de estar al día en el pago de las obligaciones económicas con las entidades del Estado SRI, IESS

¿Cómo hago el trámite?

Pasos a seguir en línea:

1. Elaborar y suscribir los documentos descritos en los requisitos generales y específicos establecidos en la sección ¿Qué necesito para hacer el trámite?:
 - 1.1 Informe de solicitud de Uso de la Marca *"Ecuador El origen del cacao"*
 - 1.2 Formulario de Uso No Exclusivo de Marca suscrito por la persona natural y/o jurídica
2. Acceder a la opción **"Ir al trámite en línea"** que se encuentra en la presente página y llene los respectivos campos obligatorios del formulario digital.
3. Adjuntar los requisitos obligatorios
4. Enviar la solicitud de Uso de la Marca *"Ecuador El origen del cacao"* a través del formulario digital en GOB.EC
5. Recibir la notificación mediante correo electrónico del portal GOB.EC, el comprobante de solicitud enviada
6. Recibir la *"Autorización"* de Uso de la Marca Ecuador El origen del cacao, posterior a la verificación y validación de requisitos por parte del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo. Se entregará un link que contiene el *"Manual de Uso y Aplicaciones de la Marca Ecuador El origen del cacao"*

Consideraciones Generales: El Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo podrá revocar en cualquier momento la marca concedida, en caso de que no se cumpla con las consideraciones que constan en el Manual de Uso y Aplicaciones de la Marca Ecuador El origen del cacao.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

OFICINA	PROVINCIA	CANTÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORAR DE ATENCI
PLANTA CENTRAL	Pichincha	Quito	Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760	Lunes a viernes 08h00 a 16h30

Base Legal

- [Declárese al Cacao Ecuatoriano y su cadena de producción, como actividad de interés turístico nacional.](#) Art. 1, 2, 3.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: María Walker
Correo Electrónico: mwalker@produccion.gob.ec
Teléfono: (02) 3948760

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	0
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	1
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	09	0	2
2023	08	0	1
2023	07	0	1
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0